



Universidad de Jaén

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<b>ASUNTO</b>	APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO: DOCUMENTACIÓN GENERAL.		
<b>EXPEDIENTE</b>	2023/05		
<b>CONTRATO</b>	Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para sala de grados, sala de juntas y sala de prensa en la antigua escuela de Magisterio de la Universidad de Jaén.		
<b>SESIÓN N.º</b>	Mesa 34-2023		
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	Abierto		
<b>FECHA</b>	01/06/2023	<b>HORA</b>	12:00

En el día y hora indicados se reúne la Mesa de Contratación encargada de la apertura del sobre número uno, que contiene la documentación general de las empresas licitadoras al procedimiento de contratación mencionado. La reunión de la Mesa de Contratación es telemática a través de los medios que proporciona la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas establece que las proposiciones se presentarán de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

De acuerdo con el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y dado que en el proceso de licitación van a emplearse medios electrónicos, la apertura de los sobres no se realiza en acto público.

En primer lugar, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación en la Plataforma. El archivo generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público sobre las empresas licitadoras presentadas al procedimiento informa de la fecha y hora de presentación de las ofertas:



Empresa	NIF	Lote	Fecha de presentación
<b>GENUIX AUDIO, S.L.</b>	B92991496	1, 2 y 3	30-05-2023 17:38
<b>RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.</b>	B29744570	1, 2 y 3	31-05-2023 12:36
<b>S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL, S.A.U.</b>	A18039768	1, 2 y 3	31-05-2023 11:00

Las empresas han presentado su proposición en el plazo establecido. Posteriormente, la Secretaria abre los sobres número 1 correspondientes a la documentación general de las empresas. Ésta es conforme a los requerimientos exigidos en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que todas las empresas son admitidas al procedimiento.

La Mesa de Contratación está compuesta por:

Presidente:

Roberto J. Pastor Izquierdo. Jefe del Servicio de Asuntos Económicos.

Vocales:

Jesús Díaz Ortiz. Asesor Jurídico.

Francisco Yélamos López. Jefe del Servicio de Control Interno.

Antonio José Porcuna Contreras. Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Raquel Molina García. Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Secretaria:

M.ª del Carmen Tudela Caballero. Jefa de la Sección de Contratación y Adquisiciones.

De todo lo cual doy fe y firmo con los asistentes.



**FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN TUDELA CABALLERO | FECHA : 01/06/2023 12:43 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/06/2023 13:32**

**FIRMANTE(2) : FRANCISCO YELAMOS LOPEZ | FECHA : 01/06/2023 13:00 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/06/2023 13:32**

**FIRMANTE(3) : ANTONIO JOSE PORCUNA CONTRERAS | FECHA : 01/06/2023 13:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/06/2023 13:32**

**FIRMANTE(4) : RAQUEL MOLINA GARCIA | FECHA : 01/06/2023 13:16 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/06/2023 13:32**

**FIRMANTE(5) : ROBERTO JESUS PASTOR IZQUIERDO | FECHA : 01/06/2023 13:23 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/06/2023 13:32**

**FIRMANTE(6) : JESUS DIAZ ORTIZ | FECHA : 01/06/2023 13:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/06/2023 13:32**

